

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Guía de Isora, 31 de agosto de 2006.—El Alcalde-Presidente, Pedro M. Martín Domínguez.

**16263** RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Valdeobispo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 131, de 12 de julio de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, a cubrir mediante concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdeobispo, 31 de agosto de 2006.—El Alcalde en funciones, Enrique Santos González.

**16264** RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 17 de julio de 2006, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 167, de 16 de agosto de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria y un extracto de las mismas, respectivamente, para la provisión de dos plazas de Policía Local, de la Escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la referida convocatoria se realizarán en la forma establecida en las bases de la misma.

Villarrobledo, 31 de agosto de 2006.—El Alcalde, P. D. (Resolución 1626/03, de 30 de junio de 2003), el Primer Teniente de Alcalde, José Antonio Cabañero Losa.

**16265** RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Junta de Gobierno Local aprobó las bases que han de regir la convocatoria para cubrir cinco plazas de Policía Local, de la Escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, cuatro por sistema de oposición libre y una por concurso para turno de movilidad, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 135, de 14 de junio de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 129, de 6 de julio de 2006.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos municipal.

Osuna, 1 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Marcos Quijada Pérez.

**16266** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 190, de 19 de agosto de 2006, se hacen públicas las bases que han de regir las convocatorias para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de todas las plazas que seguidamente se detallan, siendo únicamente por turno de promoción interna una plaza de Cabo.

Asimismo, se ha de tener en cuenta la rectificación en las bases de la plaza de Archivero, con referencia a la titulación exigida y que fue publicada en el B.O.C.M. número 201, de 24 de agosto.

De naturaleza funcional:

Recaudador, Escala de Administración Especial, una plaza.

Médico, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, una plaza.

Técnico de Administración Especial, Escala de Administración Especial, una plaza.

Cabo de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, una plaza.

Policía del Cuerpo de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, cuatro plazas.

Arquitecto Técnico, una plaza.

Administrativo, una plaza.

De naturaleza laboral:

Psicólogo, una plaza.

Técnico, una plaza.

Archivero, una plaza.

Administrativos, dos plazas.

Animador Juvenil, dos plazas.

Coordinador de Deportes, una plaza.

Maestro Infantil, una plaza.

Educación Infantil, dos plazas.

Administrativo, una plaza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Algete, 4 de septiembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Jesús Herrera Fernández.

**16267** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Negreira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los Boletines Oficiales de la Provincia de A Coruña número 195, de 25 de agosto, y número 203, de 4 de septiembre de 2006, se publican las bases para la provisión de dos plazas de Coordinador de Cultura y Deportes de Administración Especial por consolidación de empleo temporal, como personal funcionario.

El sistema de provisión será el de concurso-oposición libre. El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Negreira, 4 de septiembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, José Blanco Pazos.

**16268** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2006, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso específico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 157, de 18 de agosto de 2006, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 163, de 24 de agosto de 2006, se procedió a la publicación de las bases que han de regir la provisión, mediante concurso específico de méritos, de diversos puestos de trabajo, que se detallan a continuación:

Economía, Innovación y Desarrollo:

Coordinador Administrativo. Nivel: 26. Grupo: A. Escala General.

Jefe Sección Atención Turística. Nivel: 25. Grupo: A/B. Escala: Especial.